

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE... EXPALSA, EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE... 40657-1-983
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL... Juan Xavier Cordovez Ortega, Vicepresi-
dente Ejecutivo; y, Carlos Benjamin Ro-
sales Pino, Vicepresidente.-

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE... BISCAYNE HARBOR ASSETS LLP
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA... INGLATERRA
DOMICILIO... International House, 1st Katharines way London E1W1UN-UK
(Inglaterra)

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS... CARLOS BENJAMIN ROSALES PINO
NACIONALIDAD... ECUATORIANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL... 090850439-2
DOMICILIO... Km. 6.5 via Samborondon Cdla. Castelago villa 34.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Carlos Benjamin Rosales Pino	divorciado	Ecuatoriana	Km. 6.5 via Samborondon Cda. Castalago Villa 34
2	Alicia de Lourdes Rosales Pino de Cordovez	casada	Ecuatoriana	Urbanizacion. Los Lagos, solar 50, mz.1, Samborondon
3	Patricia de Lourdes Rosales Pino de Gomez	casada	Ecuatoriana	Urbanización Castalago, mz.1 46-50, bloque Norte, penthouse, Samborondon
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2.014 Febrero 11
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES





2014-09-01-11-D00222

DOCTOR XAVIER RODAS GARCÉS, NOTARIO TITULAR DECIMO PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, numeral 9 de la Ley Notarial doy fe, que el día de hoy veinte de febrero del dos mil catorce, compareció el señor CARLOS BENJAMIN ROSALES PINO, con cedula de ciudadanía número 0908504392 y declara que reconoce la firma puesta en el documento que antecede, afirmando que es la misma que utiliza en todos los actos públicos y privados.



XAVIER RODAS GARCÉS
NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON GUAYAQUIL



SEGUNDA

COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE

**DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE HACE EL SEÑOR CARLOS
BENJAMIN ROSALES PINO.**

Guayaquil, 26 de Marzo del 2014.



-1-

1 NUMERO: 2014-9-01-11-P00453

2 **DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE HACE EL SEÑOR**

3 **CARLOS BENJAMÍN ROSALES PINO.- CUANTIA:**

4 **INDETERMINADA.-** En la ciudad de Guayaquil, capital de la

5 Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día veintiuno de

6 Marzo del dos mil catorce, ante mí, Doctor **XAVIER RODAS**

7 **GARCÉS**, Notario Titular Décimo Primero del cantón Guayaquil,

8 comparece el señor **CARLOS BENJAMÍN ROSALES PINO**,

9 quien declara ser ecuatoriano, divorciado, ejecutivo, por sus propios

10 derechos.- El compareciente es mayor de edad, domiciliado en el

11 cantón Samborondón, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil,

12 persona capaz para obligarse y contratar, a quien por haberme

13 presentado su respectivo documento de identificación de conocer

14 doy fe, el mismo que comparece a celebrar esta Escritura de

15 **DECLARACIÓN JURAMENTADA**, sobre cuyo objeto y resultados

16 está bien instruido, a la que procede de una manera libre y

17 espontánea, y para su otorgamiento me presenta la minuta que

18 dice así: **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase incorporar en el Registro

19 de Escrituras Públicas a su cargo una de declaración

20 juramentada que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas:

21 **CLAUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparece el

22 señor **CARLOS BENJAMIN ROSALES PINO**, por sus propios

23 y personales derechos, a efectos de otorgar la presente

24 declaración juramentada.- **CLÁUSULA SEGUNDA:**

25 **DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** Yo, Carlos Benjamín

26 Rosales Pino, libre, voluntariamente y sin presión de ninguna

27 naturaleza y conocedor de las penas contempladas en la Ley

28 para el caso de incurrir en perjurio, declaro bajo juramento:





1 Que soy Representante Legal de la compañía Inglesa denominada
2 Biscayne Harbor Assets LLp. Es todo cuanto puedo declarar en
3 honor a la verdad. Usted señor Notario, se servirá agregar las
4 demás cláusulas y formalidades de estilo para la validez del
5 presente instrumento.- firmado.- firma ilegible: **Ginger Villalá**
6 **Pérez.- ABOGADA.- Registro número nueve mil ochocientos**
7 **cuatro.- Colegio de Abogados del Guayas.-** Hasta aquí la
8 minuta y sus documentos habilitantes que quedan elevados a escritura
9 pública.- Yo, el Notario, doy fe que, después de haber sido leída
10 en clara y alta voz, toda esta escritura pública al otorgante, éste la
11 aprueba en todas y cada una de sus partes, se afirma, ratifica y la
12 suscribe conmigo, el Notario, en un solo acto.

13
14

15 **CARLOS BENJAMÍN ROSALES PINO**
16 **C.C. 090850439-2**
17 **CERT. VOT. 023-0101**

18
19 **ELNOTARIO**

20
21
22 **DOCTOR XAVIER RODAS GARCÉS**
23
24
25
26
27
28

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENEACCIÓN

CEDULA No. 090850439-2

CUIDADANO
 NOMBRES Y APELLIDOS ROSALES FINO CARLOS BENJAMIN
 CÉDULA 090850439-2
 LEGISLA NACIONALIDAD GUAYAS
 GUAYAS
 FECHA DE EMISIÓN 1971-05-28
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 SEXO M
 ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PROPIETARIO ROSALES ASPIAZU XAVIER
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA PROPIETARIA PINO MAULME ALICIA DE
 JUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN DURAN 2013-08-01
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-08-01

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE NOTARIOS

023 CERTIFICADO DE POTESTAD
 REGIONAL GUAYAS

023 - 0101 NÚMERO DE CERTIFICADO ROSALES FINO CARLOS BENJAMIN
 CÉDULA 090850439-2

GUAYAS PROVINCIA SAMBORONDON CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCIÓN LA PUNTA (SATELITE) 0 PARROQUIA 2014

1) PROCEDENTE DE LA JUNTA



DOCTOR XAVIER RODAS GARCÉS NOTARIO DÉCIMO PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
 De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE, que el documento precedente compuesto de 1 foja (s), es conforme a original que se me exhibió y que devolvi al interesado Guayaquil, 26 de Marzo del 2014

Xavier Rodas Garcés
 Notario Décimo Primero del Cantón Guayaquil



Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero este **SEGUNDO TESTIMONIO** de la Declaración Juramentada, número 2014-9-01-11-P00453, en tres fojas útiles, incluida la presente, que rubrico y firmo en Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Marzo del dos mil catorce.



EL NOTARIO

XAVIER RODAS GARCÉS

